

----- **ACTA DE SESION ORDINARIA: C.P.P.P.P. y C.I./S.O./001/2017.** -----
ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(**C.P.P.P.P. y C.I./S.O./001/2017**) DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS
INDEPENDIENTES, DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA, **CELEBRADA EL DÍA 20 DE
DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.** -----

En la sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, ubicada en la calle de Gardenias número doscientos diez, en la Colonia Reforma, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las **dieciocho horas con treinta minutos del día miércoles 20 de diciembre del año dos mil diecisiete**; reunidos los Ciudadanos Maestro Gerardo García Marroquín Consejero Presidente de la Comisión, Maestra Carmelita Sibaja Ochoa, Licenciado Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez, Consejera y Consejero Integrantes de la “Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Candidatos Independientes”, asistidos de la Maestra Minerva Patricia Ríos Padilla Secretaria Técnica de la Comisión, con la finalidad de celebrar la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**; y con ello dar cumplimiento con la convocatoria de fecha dieciocho de diciembre del dos mil diecisiete, para la cual se puso a consideración el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA**-----

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
2. **LECTURA, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE INSTALACIÓN Y EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 19 DE OCTUBRE, 10, 22 Y 27 DE NOVIEMBRE Y 02 DE DICIEMBRE DE 2017, RESPECTIVAMENTE.**
3. **LECTURA, ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA RECEPCIÓN, CAPTURA, ANÁLISIS, VERIFICACIÓN Y VISTA DEL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO QUE SE REQUIERE PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES AL CONGRESO DEL ESTADO Y AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.**
4. **ASUNTOS GENERALES.**
5. **CLAUSURA DE LA SESIÓN**

En uso de la palabra, el Maestro Gerardo García Marroquín, Presidente de la Comisión dió inicio a la Sesión Ordinaria en cumplimiento a las disposiciones señaladas en los artículos 42, numerales 7 y 10, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, 6, 10,14, numeral 1, incisos a) y b), 15, numerales 2 y 3 y 17 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca y solicitó a la Maestra Minerva Patricia Ríos Padilla, Secretaria Técnica de la Comisión procediera al **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA**, quien verificó la existencia del quórum legal; y declaró **“LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL”**.-----
Acto seguido, el Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica continuara con el desahogo del **punto número 1 (uno)**, consistente en **LA**

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En su intervención la Secretaría Técnica sometió a aprobación de la Consejera y Consejeros Electorales el primer punto del orden del día, solicitando a quienes estuvieran por la afirmativa se sirvieran levantar la mano; efectuado el acto informó **LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

En el uso de la voz el Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica proceder al desahogo del **punto número 2 (dos)** del orden del día correspondiente a la **LECTURA, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE INSTALACIÓN Y EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 19 DE OCTUBRE, 10, 22 Y 27 DE NOVIEMBRE Y 02 DE DICIEMBRE DE 2017.**-----

Retomando la voz, la Secretaria Técnica, solicitó la dispensa de la lectura de los documentos que se analizaron en la sesión toda vez que se circularon con anterioridad; y se sometió a aprobación de Consejera y Consejeros integrantes de la Comisión, solicitando a quienes estuvieran por la afirmativa se sirvieran levantar la mano, realizado el acto informó la **APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

Acto continuo, el presidente de la Comisión pidió a la Secretaria Técnica procediera a tomar la votación para la aprobación de las actas de las sesiones de instalación, y extraordinarias celebradas los días 19 de octubre, 10, 22 y 27 de noviembre y 02 de diciembre del dos mil diecisiete.-----

En uso de la voz la Maestra Ríos Padilla solicitó a la Consejera y Consejeros Integrantes de la Comisión, se sirvieran levantar la mano de estar por la afirmativa, efectuado el acto la Secretaria Técnica informó **LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN, Y EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 19 DE OCTUBRE, 10, 22 Y 27 DE NOVIEMBRE Y 02 DE DICIEMBRE DE 2017, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

A continuación se procedió al desahogo del **punto número 3 (tres)** del orden del día, relativo a la **LECTURA, ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA RECEPCIÓN, CAPTURA, ANÁLISIS, VERIFICACIÓN Y VISTA DEL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO QUE SE REQUIERE PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES AL CONGRESO DEL ESTADO Y AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.**-----

A continuación el Maestro García Marroquín solicitó a la Secretaria Técnica, dar lectura de los puntos resolutive del proyecto de acuerdo respectivo para hacerlo del conocimiento de los integrantes de la Comisión.-----

En uso de la voz la Secretaria Técnica manifestó, como primer punto que la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Candidatos Independientes considera oportuno proponer al Consejo General de este Instituto, aprobar los lineamientos para la recepción, captura, análisis, verificación y vista del porcentaje de apoyo ciudadano, que se requiere para el registro de candidaturas independientes al Congreso del Estado y Ayuntamientos Municipales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, así como las tablas auxiliares para recabar el apoyo ciudadano para que formen parte integral del mismo; como segundo punto de acuerdo remitir el proyecto de acuerdo al Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca para su posible aprobación.-----

Al término de la lectura en uso de la voz el Presidente de la Comisión puso a

consideración el presente proyecto de acuerdo, al no haber intervención, pidió a la Secretaria Técnica, llevar a cabo la votación el proyecto de acuerdo **POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA RECEPCIÓN, CAPTURA, ANÁLISIS, VERIFICACIÓN Y VISTA DEL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO QUE SE REQUIERE PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES AL CONGRESO DEL ESTADO Y AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.** - - -

Retomando la voz la Secretaria Técnica, solicitó a la Consejera y Consejeros Integrantes de la Comisión, se sirvieran levantar la mano de estar por la afirmativa, realizado el acto la Secretaria Técnica informó **LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** - - - - -

A continuación, se procedió al desahogo del **punto número 4 (cuatro)** del orden del día, relativo a **ASUNTOS GENERALES.** - - - - -

Acto seguido el Presidente de la Comisión puso a consideración de los Consejeros agendar un punto de asuntos generales, al no haber comentarios, solicitó a la Secretaria Técnica procediera a dar lectura al **punto número 5 (cinco)** relativo a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** - - - - -

Retomando la voz, el Presidente de la Comisión, manifestó que en virtud de haber desahogado todos y cada uno de los puntos del orden del día se declaraba clausurada la **Primera Sesión Ordinaria** siendo **las dieciocho horas con cuarenta y dos minutos del día miércoles veinte de diciembre del dos mil diecisiete** y por lo tanto, válidos todos los acuerdos que en esta se tomaron. - - - -

Se levanta la presente acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas Partidos Políticos y Candidatos Independientes siendo las dieciocho horas con cuarenta y dos minutos del día miércoles veinte de diciembre del dos mil diecisiete firmando para constancia los que en ella intervinieron. - - - - -

POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES, QUIENES ACTÚAN ASISTIDOS DE LA SECRETARIA TÉCNICA. - - - - -

ESTATAL ELECTORAL

Maestro Gerardo García Marroquín.
Presidente.

Maestra Carmelita Sibaja Ochoa.

Integrante

Licenciado Wilfrido Lulio Almaraz
Santibáñez.

Integrante.